

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Escuela Profesional de Contabilidad



Una Institución Adventista

**La cultura tributaria en los comerciantes de la Asociación
de comerciantes mixtos de la Plaza Ferial Internacional del
Altiplano – San José Base III, Juliaca 2019**

Por:

Sadam Joseph Sucaticona Noa

Asesor:

Mg. Víctor Yujra Sucaticona

Juliaca, diciembre de 2019

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Mg. Victor Yujra Sucaticona, de la Facultad de Ciencias Empresariales,
Escuela Profesional de Contabilidad, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que el presente trabajo de investigación titulado: La cultura tributaria en los comerciantes de la Asociación de Comerciantes Mixtos de la Plaza Ferial Internacional del Altiplano – San José Base III, Juliaca 2019 constituye la memoria que presenta el estudiante Sadam Joseph Sucaticona Noa, para aspirar al grado de bachiller en Contabilidad y Gestión Tributaria, cuyo trabajo de investigación ha sido realizado en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este trabajo de investigación son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente declaración en la ciudad de Juliaca, a los 01, diciembre del 2019.



.....
Mg. Víctor Yujra Sucaticona

La cultura tributaria en los comerciantes de la Asociación de
Comerciantes Mixtos de la Plaza Ferial Internacional del Altiplano – San
José, Juliaca 2019

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Presentado para optar el Grado Académico de Bachiller en
Contabilidad y Gestión Tributaria

JURADO CALIFICADOR

Mg. Celia Soledad machaca
Presidente

CPC. Magali Apaza Pachauri
Secretario

Mg. Noe Coila Jallahui
Vocal

Mg. Victor Yujra Sucaticona
Asesor

Juliaca, 01 de diciembre del 2019

La cultura tributaria en los comerciantes de la Asociación de comerciantes mixtos de la Plaza Ferial Internacional del Altiplano – San José Base III, Juliaca 2019

Sucaticona Noa Sadam Joseph ^{a*}

^aEP. Contabilidad y Gestión Tributaria, Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad Peruana Unión

Resumen

El presente trabajo tuvo como objetivo describir la cultura tributaria en los comerciantes de la Asociación de Comerciantes Mixtos de la Plaza Ferial Internacional del Altiplano – San José Base III, Juliaca 2019. EL tipo investigación fue descriptivo, diseño no experimental de corte transaccional, en el cual se tuvo como instrumento el “Cuestionario sobre cultura tributaria”, la población estuvo conformada de 300 comerciantes, con una muestra de 108 comerciantes. Los resultados mostraron, que un 48,1% tienen regular cultura tributaria y 28,7% tienen casi nada de cultura tributaria en la Asociación de Comerciantes Mixtos de la Plaza Ferial Internacional del Altiplano – San José Base III, Juliaca 2019, esto significa que los comerciantes tienen poca cultura, en conocimientos tributarios, valores tributarios y actitudes tributarios.

Palabras clave: Cultura tributaria; conocimiento tributario; valores; actitudes

Abstract

The present work was aimed at describing the tax culture in the merchants of the Association of Mixed Merchants of the International Fair Plaza of the Altiplano - San José Base III, Juliaca 2019. The research type was descriptive, non-experimental design of a transactional cut, in which the “Tax Culture Questionnaire” was used as an instrument, the population was made up of 300 merchants, with a sample of 108 merchants. The results showed that 48.1% have a tax culture and 28.7% almost nothing have a tax culture in the Association of Mixed Merchants of the Altiplano International Fair Plaza - San José Base III, Juliaca 2019, this means that merchants they have little culture, in tax knowledge, tax values and tax attitudes.

Keywords: Tax culture; tax knowledge; values; attitudes

1. Introducción

En la ciudad de Juliaca del presente año, específicamente en la Asociación de Comerciantes Mixtos de la Plaza Ferial Internacional del Altiplano – San José Base III, Juliaca 2019; existen muchos comerciantes informales que no cuenta con el registro único del contribuyente (RUC). Y por tanto comercializan sus productos sin emitir comprobantes de pago a los clientes, que por ley todo ciudadano que perciba ingresos por actividades está obligado en pagar impuestos al estado; así también los comerciantes transportan mercaderías de contrabando evadiendo los impuestos al estado. Por esta razón es que realizo la presente investigación y tiene como objetivo general describir la cultura tributaria en los comerciantes de la Asociación de Comerciantes Mixtos de la Plaza Ferial Internacional del Altiplano - San José Base III, Juliaca 2019, asimismo se describirá los objetivos específicos respecto a los conocimientos, valores y

* Autor de correspondencia: Sucaticona Noa Sadam joseph
Km. 19 Carretera Central, Ñaña, Lima
Tel.: 910280453
E-mail: yes.jhosep@gmail.com

actitudes tributarias. Esto ayudará a que las autoridades puedan tomar medidas respecto a mejorar la cultura tributaria, y así también se mejorará la recaudación tributaria.

Según (Gonzales, 2016), “Nivel de cultura tributaria en el mercado maría del socorro de huanchaco, año 2016”, tuvo como objetivo “determinar el nivel de cultura tributaria en el mercado maría del socorro, año 2016”. Dicha investigación fue descriptiva, diseño no experimental de corte transversal. Para la recolección de datos se usó como técnica la encuesta y el instrumento fue el cuestionario que fueron realizadas a 30 comerciantes del mencionado mercado. Llego a la conclusión que el nivel de cultura tributaria en el mencionado mercado es bajo debido a que un 70% de los investigados obtuvieron los puntajes más bajos.

Según (Coaquira, 2019), en sus tesis titulada “la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado internacional Túpac Amaru de la ciudad de Juliaca, en el periodo 2017”, el objetivo de la investigación fue “determinar la incidencia de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado internacional Túpac Amaru de la ciudad de Juliaca, en el periodo 2017”. El enfoque es cuantitativo, método descriptivo, diseño no experimental explicativo. Los resultados mostraron que “el 56.9% de los comerciantes desconocen el tributo, el 78.6%, no conocen los regímenes tributarios; 71.4%, no emiten ningún tipo de comprobante de pago por las ventas que realiza; y el 74.1% no paga ningún tipo de impuesto”. Llegando a la conclusión de que “el nivel de cultura tributaria incide significativamente en el pago de las obligaciones tributarias. Por lo cual se recomendó que las competentes de la SUNAT, capaciten a los comerciantes mediante cursos y charlas en temas de cultura tributaria, para que de esa forma dichos comerciantes incrementen su nivel de cultura tributaria y por ende puedan cumplir con sus obligaciones tributarias.

(Apaza & Bonifacio, 2017), en su tesis titulada, “cultura tributaria y obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado central del distrito de Paruro, cusco – 2017”, el objetivo general fue “determinar la relación que existe entre el nivel de cultura tributaria y las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado central del distrito de Paruro, cusco 2017”. El enfoque es cuantitativo aplicativo, considerando que los resultados son prácticos y aplicativos, tipo correlacional de diseño no experimental-transaccional. Para la recopilación de información, se usó como instrumento dos encuestas para medir las variables de estudio. Llego a la conclusión de que el nivel de cultura tributaria es deficiente ya que el 86.1% que poseen los comerciantes está directamente relacionado a la informalidad del pago de obligaciones tributarias, el 80.6%, dicen que, si se fomentan e implementan estrategias en mejorar la cultura tributaria, mejorara la recaudación de impuestos.

La cultura tributaria según (Gomez & Macedo, 2008), indican que “la cultura tributaria es el grado de comprensión que poseen las personas de una sociedad, sobre el sistema tributario y sus referidas funciones” (p. 144). Otros autores como son (Chavez & Tadeo, 2014), señalan que “se identifica con el cumplimiento voluntario de los deberes y obligaciones tributarias de los contribuyentes y no con la implementación de estrategias para incrementar la recaudación de tributos bajo presión, por temor a las sanciones” (p. 28). Sobre el mismo (Bonilla, 2014) señala que “es el conjunto de valores y actitudes que inician el cumplimiento oportuno y veraz de las obligaciones tributarias que a cada persona le corresponden como deber y derecho ciudadano” (p. 23).

Según (Altamirano & Iberico, 2018) afirman que “El conocimiento tributario es el nivel de información que poseen los comerciantes a cerca de los deberes, restricciones, y sistema tributario vigente” (p. 31). El conocimiento tributario es importante en una población sobre el particular (Chavez, Meza, & Palga, 2017), afirman que el conocimiento es toda la información relacionada a nuestro sistema tributario, como manuales generales, instituciones procedimientos y normas del ordenamiento jurídico - tributario plasmado en el código tributario, su importancia es significativa para la población ya que por ley el tributo es exigible por el estado para cumplir sus funciones (p. 17).

Según (Fernandez, 2016), afirma que “los conocimientos de tributación se hacen por tanto necesarios, ya no solo para los profesionales del asesoramiento, sino también para todas aquellas personas que realizan actividades por los cuales generen ingresos y que están obligados en pagar impuestos al estado, sin que sea la fiscalidad su labor principal en la empresa”.

Los valores frente a los tributos se refieren al comportamiento de una persona con relación a los pagos de tributos en un determinado país. (Los valores morales, 2019), Afirma “Son guías de la conducta humana, suelen traducirse en normas que regulan su comportamiento de manera habitual, dándole así un carácter moral determinado, es decir, una costumbre” (p. 5). Según (Gomez Y. M., 2018), “La moral tributaria se define, como la predisposición o mas bien la motivacion intrinseca que tienen los ciudadanos pa cumplir con el deber de la presentacion de los impuestos” (p. 7).

En lo respecto a las actitudes, (Schunk, 2012), indica que “son declaraciones internas que influyen en los actos personales y que reflejan características como la generosidad, la honestidad o los hábitos de vida saludables”(p. 392). (Altamirano & Iberico, 2018), afirman que “Es un análisis personal sobre la forma de avanzar de la administración tributaria y el funcionamiento del sistema tributario. De forma general, la actitud es imaginada como el sentimiento general favorable o desfavorable respecto a determinados estímulos u objetos” (p. 35).

2. Materiales y Métodos

2.1. Tipo de investigación

El presente trabajo de investigación es de tipo descriptivo ya que según (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2010), indican “Busca detallar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe propensiones de un conjunto o población” (p. 92).

2.2. Diseño de investigación

El presente trabajo de investigación es de diseño no experimental - transaccional. Según (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2010), indican que “son estudios que se realizan sin la aplicación voluntaria de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos” (p. 92).

2.3. Participantes

2.3.1. Población

La población está formada por 300 comerciantes de la Asociación de Comerciantes mixtos de la plaza Ferial Internacional del Altiplano – San José base III, Juliaca 2019.

(Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014), señalan que “las poblaciones deben situarse claramente por sus características de contenido, lugar y tiempo”, por ello es que se ha elegido como población a los comerciantes de la asociación de comerciantes mixtos de la plaza ferial internacional del altiplano - san José Base III, Juliaca 2019, ya que cumplen con las características de contenido, lugar y tiempo.

2.3.2. Muestra

La muestra del presente trabajo de investigación indicó a un muestreo probabilístico el cual según (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014), señalan que “En las muestras probabilísticas, todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos”.

Para el cálculo de la muestra se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \left(\frac{N Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}{(N - 1)e^2 + Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q} \right)$$

Donde:

N= Total de población es 300 comerciantes

Z= Nivel de confianza es de 95%

P= Proporción esperada (0.50)

Q= 1-P (en este caso 1-0.50=0.50)

E= margen de error es de (0.05)

Aplicando la formula el tamaño de muestra es de 169.

Aplicando el factor de corrección este resulta 26% (mayor del 10%). Como es mayor al 10%, entonces aplicamos el factor de corrección mediante la siguiente formula:

$$n = \frac{n_0}{1 + \frac{n_0}{N}}$$

Por lo tanto, la muestra queda de 108 comerciantes.

2.4. Instrumentos

2.4.1. Técnicas

El presente trabajo de investigación se realizó en base a la encuesta que recoge información de la cultura tributaria en los comerciantes de la asociación de comerciantes mixtos de la plaza ferial internacional del altiplano-san jose Base III, Juliaca 2019.

Según (G. Arias, 2012), señala que “la encuesta como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de si mismos, o en relación con un tema en particular” (p. 72).

2.4.2. Instrumentos

El instrumento de esta investigación es el cuestionario sobre cultura tributaria adaptado de (Altamirano & Iberico, 2018) de su tesis “La cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las MYPEs del sector confecciones en el Parque Industrial N° 1 de Huaycán - Ate, Lima 2018”, la cual fue debidamente validado por juicio de expertos y la confiabilidad del instrumento por alpha de Cronbach que dio como resultado 0.864 lo que indica una alta confiabilidad del instrumento.

Tabla 1

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,864	16

Fuente: Elaboración propia

2.5. Análisis de datos

Para el análisis de datos luego de realizar la encuesta se procedió a ingresar los datos en el programa SPSS versión 24, para obtener los resultados que son presentados en tablas y luego de ello se realizó el análisis e interpretación correspondiente.

3. Resultados y discusión

3.1. Resultados 1. Respecto al objetivo general

Tabla 2

Describir la cultura tributaria en los comerciantes de la Asociación de Comerciantes Mixtos de la Plaza Ferial Internacional del Altiplano – San José Base III, Juliaca 2019.

	Frecuencia	Porcentaje	
Válido	Nada	9	8,3
	Casi Nada	31	28,7
	Regular	52	48,1
	Mucho	13	12,0
	Bastante	3	2,8
	Total	108	100,0

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Se observa que de los 108 comerciantes encuestados, un 48,1% tienen regular cultura tributaria y 28,7% tienen casi nada de cultura tributaria en la Asociación de Comerciantes Mixtos de la Plaza Ferial Internacional del Altiplano – San José Base III, Juliaca 2019, esto significa que los comerciantes tienen poca cultura, en conocimientos tributarios, valores tributarios y actitudes tributarios, donde se debe concientizar para no generar una causa de morosidad del impuesto en los comerciantes, donde la SUNAT debe capacitar y motivar a tener una cultura tributaria, mientras que el 12,0% tienen mucha cultura tributaria.

3.2. Resultados 2. Respecto al objetivo N° 1

Tabla 3

Describir el conocimiento tributario en los comerciantes de la Asociación de Comerciantes Mixtos de la Plaza Ferial Internacional del Altiplano – San José Base III, Juliaca 2019.

	Frecuencia	Porcentaje	
Válido	Nada	27	25,0
	Casi Nada	42	38,9
	Regular	35	32,4
	Mucho	3	2,8
	Bastante	1	,9
	Total	108	100,0

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Se observa que de los 108 comerciantes encuestados, un 25% tienen nada de conocimientos tributarios, un 38,9% casi nada tienen conocimiento tributario y 32,4% tienen conocimiento regular en la Asociación de Comerciantes Mixtos de la Plaza Ferial Internacional del Altiplano – San José Base III, Juliaca 2019, esto significa que en los comerciantes mixtos tienen poco conocimiento tributario, donde se debe concientizar con charlas para que conozcan cuáles son las ventajas y desventajas de por

qué tributar, por lo tanto la SUNAT debe de capacitar de temas de tributos, mientras que solamente el 2.8% y 0.9% tienen mucho y bastante conocimiento tributario, lo cual es preocupante.

3.3. Resultados 3. Respecto al objetivo N° 2

Tabla 4

Describir los valores tributarios en los comerciantes de la Asociación de Comerciantes Mixtos de la Plaza Ferial Internacional del Altiplano – San José Base III, Juliaca 2019.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nada	2	1,9
	Casi nada	49	45,4
	Regular	28	25,9
	Mucho	28	25,9
	Bastante	1	,9
	Total	108	100,0

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Se observa que de los 108 comerciantes, encuestados, un 45,4% tienen casi nada de valores tributarios y 25,9% tienen regular valores tributarios, en la Asociación de Comerciantes Mixtos de la Plaza Ferial Internacional del Altiplano – San José Base III, Juliaca 2019, esto significa que en los comerciantes mixtos casi la mitad de los comerciantes no tienen valores tributarios, donde se debe concientizar con charlas para que conozcan cuales son las ventajas y desventajas de por qué tributar, por lo tanto la SUNAT debe de capacitar de temas de valores tributarios, mientras que el 25,9% indican que tienen mucho valores tributarios y solamente un 0.9% tiene bastante valores tributarios.

3.4. Resultado 4. Respecto al objetivo específico N° 3

Tabla 5

Describir las actitudes tributarias en los comerciantes de la Asociación de Comerciantes Mixtos de la Plaza Ferial Internacional del Altiplano – San José Base III, Juliaca 2019.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nada	4	3,7
	Casi Nada	21	19,4
	Regular	51	47,2
	Mucho	22	20,4
	Bastante	10	9,3
	Total	108	100,0

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Se observa que de los 108 comerciantes encuestados, un 47,2% tienen regular actitudes tributarias y 20,4% tienen mucho actitudes tributarias en la Asociación de Comerciantes Mixtos de la Plaza Ferial Internacional del Altiplano – San José Base III, Juliaca 2019, esto significa que en los

comerciantes mixtos tienen regular actitudes tributarios, donde se debe de seguir organizando con charlas para que conozcan de las actitudes de por qué tributar, por lo tanto la SUNAT debe de capacitar con temas muy específicos de tributos, mientras que el 19,4% casi nada tienen actitudes de tributar.

4. Discusión

Los resultados del presente trabajo de investigación muestran que los comerciantes de la Asociación de Comerciantes Mixtos de la Plaza Ferial Internacional del Altiplano-San José Base III, (ACOMFIA), un 48,1% de los encuestados tienen cultura tributaria y 28,7% casi nada tienen cultura tributaria estos datos indican que gran parte de los comerciantes tienen poca cultura y por ello no están listos en pagar sus impuestos a la SUNAT, debido a que no se encuentran bien informados en cuanto a sus obligaciones tributarias y los beneficios que traen al cumplir con ellas. En un estudio anterior de (Gonzales, 2016), “Nivel de cultura tributaria en el mercado María del Socorro de Huanchaco, año 2016”. Concluye que el nivel de cultura tributaria es bajo ya que de 30 comerciantes encuestado 25 obtuvieron resultados por debajo del promedio equivalente a un 83% del total de los encuestados. Asimismo, se identificó que el conocimiento tributario en dicho mercado y se concluyó que el 80% no conocen que es un tributo, el 93% no conoce los requisitos y condiciones del régimen al que pertenecen. Por otro lado, en otro estudio de (Coaquira, 2019), “la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado internacional Túpac Amaru de la ciudad de Juliaca, en el periodo 2017”. Los resultados mostraron que el 56.9% de los comerciantes desconocen el tributo, el 78.6%, no conocen los regímenes tributarios; 71.4% no emiten ningún tipo de comprobantes de pago por las ventas que realiza; y el 74.1% no paga ningún tipo de impuestos”. Llegando a la conclusión de que el nivel de cultura tributaria incide significativo en el pago de impuestos de los comerciantes del mercado Túpac Amaru de la ciudad de Juliaca”.

5. Conclusiones

Finalmente, después de haber realizado el presente trabajo de investigación y analizando los datos obtenidos respondiendo así a nuestro objetivo general y específico, se llegó a las siguientes conclusiones:

Respecto a la cultura tributaria se concluye que casi la mitad de comerciantes tienen regular cultura tributaria en la Asociación de Comerciantes Mixtos de la Plaza Ferial Internacional del Altiplano-San José Base III, Juliaca 2019.

En los conocimientos tributarios, un 25% tienen nada de conocimientos tributarios, un 38,9% tienen casi nada de conocimiento tributario y 32,4% tienen conocimiento regular en la Asociación de Comerciantes Mixtos de la Plaza Ferial Internacional del Altiplano – San José Base III, Juliaca 2019, esto significa que los comerciantes tienen poco conocimiento tributario.

Con relación a los valores tributarios, un 45,4% tienen casi nada de valores tributarios en la Asociación de Comerciantes Mixtos de la Plaza Ferial Internacional del Altiplano – San José Base III, Juliaca 2019.

Respecto a las actitudes tributarias, un 47,2% tienen regular actitudes tributarios y 20,4% tienen muchas actitudes tributarias en la Asociación de Comerciantes Mixtos de la Plaza Ferial Internacional del Altiplano – San José Base III, Juliaca 2019. Significa que la actitud tributaria que presentan es más que regular.

Recomendaciones

Respecto a la cultura tributaria, para crear una sólida cultura tributaria e iniciar de manera continua en tributar con el estado la SUNAT, en coordinación junto con el ministerio de educación deben implementar

estrategias de generación de cultura tributaria, implantando en el diseño curricular de los tres niveles educativos en el país otorgándoles sentido de responsabilidad y civismo; ya que ellos serán los futuros contribuyentes del país.

Por otro lado, la SUNAT debe de dar orientación respecto a las consultas y tramites tributarios de los comerciantes en distintos lugares de la ciudad.

La SUNAT debe realizar programas de capacitación en cuanto a temas tributarios básicos que todo comerciante emprendedor debería conocer y de esa forma puedan entrar en formalización de su negocio.

Concientizar a los comerciantes que la tributación no solo es una obligación legal, sino un deber formal de cada persona ante la sociedad.

Los comerciantes deben tener conocimiento que los tributos recaudados por SUNAT, son ingresos públicos que el estado recibe de los impuestos, contribuciones y tasas. Estos ingresos públicos el estado se los debe devolver a la población en general en bienes y servicios públicos como: construcción de carreteras, hospitales, colegios, etc.

Agradecimientos

Agradecer a Dios por darme la bendición, amor y paciencia el día a día para el desarrollo del proyecto de investigación, Asimismo a mis padres por su apoyo incondicional y moral.

Referencias

- Altamirano, Y. L., & Iberico, N. (Julio de 2018). *La cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las MYPEs del sector confecciones en el Parque Industrial N° 1 de Huaycán - Ate, Lima 2018*.
- Apaza, M., & Bonifacio, R. Y. (Noviembre de 2017). *Cultura tributaria y obligaciones tributarias en los comerciantes del Mercado Central del Distrito de Paruro, Cusco- 2017*.
- Bonilla, E. C. (2014). La cultura tributaria como herramienta de política fiscal: la experiencia de Bogotá. *Revista Ciudades, estados y política*, 21-35.
- Chavez, m. c., & Tadeo, V. E. (2014). *Cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias en el mercado modelo de huancayo*.
- Chavez, M., Meza, J. J., & Palga, J. M. (2017). conocimiento tributario y evasión fiscal en las micro y pagueñas empresas del emporio comercial de gamarra, lima. (*Tesis de grado*). Universidad Inca Garcilazo de la Vega, Lima.
- Coaquira, w. (2019). "La cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado internacional tupac amaru de la ciudad de juliaca, en el periodo 2017". (*Tesis de grado*). Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Peru.
- Fernandez, J. R. (17 de Noviembre de 2016). *El conocimiento del sistema tributario no es solo para los asesores fiscales*. Obtenido de El conocimiento del sistema tributario no es solo para los asesores fiscales: <https://www.fiscal-impuestos.com/conocimiento-sistema-tributario-no-es-solo-para-asesores-fiscales.html>
- G. Arias, F. (2012). *El proyecto de investigacion introduccion a la medotologia cientifica* (Sexta ed.). Caracas: Editorial episteme, C.A.
- Gomez, L. M., & Macedo, J. C. (1 de Junio de 2008). *La difusion de la cultura tributaria y su influencia en el sistema educativo peruano*.
- Gomez, Y. M. (2018). La moral tributaria factor importante para reducir la evasión. 1-18.
- Gonzales, K. (2016). *Nivel de cultura tributaria en el mercado María del Socorro de Huanchaco, año 2016*. Trujillo, Peru.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). México: McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A. de C.V. Recuperado el 16 de Mayo de 2019, de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2010). *Metodologia de la investigacion* (quinta ed.). Mexico: Mc Graw Hill.
- Los valores morales*. (s.f.). Obtenido de Los valores morales: <http://mimosa.pntic.mec.es/~sferna18/materiales/Etica/Valores-Morales.pdf>
- Schunk, D. H. (2012). *Teorias del aprendizaje una perspectiva educativa* (Sexta ed.). Mexico: Pearson educacion.

Anexo 1. Matriz de consistencia

TITULO	FORMULACION PROBLEMA	OBJETIVOS	METODOLOGIA
<p>“La cultura tributaria en los comerciantes de la Asociación de Comerciantes Mixtos de la Plaza Ferial Internacional del Altiplano – San José Base III, Juliaca 2019”</p>	<p>Problema general</p>	<p>Objetivo general</p>	<p>Tipo de investigación</p>
	<p>¿Cómo es la cultura tributaria en los comerciantes de la Asociación de Comerciantes Mixtos de la Plaza Ferial Internacional del Altiplano – San José Base III, Juliaca 2019?</p>	<p>Describir la cultura tributaria en los comerciantes de la Asociación de Comerciantes Mixtos de la Plaza Ferial Internacional del Altiplano – San José Base III, Juliaca 2019.</p>	<p>Descriptivo</p> <p>Diseño de investigación</p> <p>No experimental, de corte transaccional</p> <p>Población</p> <p>300 comerciantes</p>
	<p>Problemas específicos</p>	<p>Objetivos específicos</p>	<p>Muestra</p>
	<p>¿Cómo es el conocimiento tributario en los comerciantes de la Asociación de Comerciantes Mixtos de la Plaza Ferial Internacional del Altiplano – San José Base III, Juliaca 2019.</p>	<p>Describir el conocimiento tributario en los comerciantes de la Asociación de Comerciantes Mixtos de la Plaza Ferial Internacional del Altiplano – San José Base III, Juliaca 2019.</p>	<p>108 comerciantes</p> <p>Instrumentos</p> <p>El cuestionario</p> <p>Técnicas</p> <p>Encuesta</p>
	<p>¿Cómo son los valores tributarios en los comerciantes de la Asociación de Comerciantes Mixtos de la Plaza Ferial Internacional del Altiplano – San José Base III, Juliaca 2019?</p>	<p>Describir los valores tributarios en los comerciantes de la Asociación de Comerciantes Mixtos de la Plaza Ferial Internacional del Altiplano – San José Base III, Juliaca 2019.</p>	
<p>¿Cómo es la actitud tributaria en los comerciantes de la Asociación de Comerciantes Mixtos de la Plaza Ferial Internacional del Altiplano – San José Base III, Juliaca 2019?.</p>	<p>Describir las actitudes tributarias en los comerciantes de la Asociación de Comerciantes Mixtos de la Plaza Ferial Internacional del Altiplano – San José Base III, Juliaca 2019.</p>		

Anexo 2. Matriz instrumental

Dimensiones	Indicadores	Ítems
Conocimiento tributario	Conocimiento de las obligaciones tributarias	Conoces las obligaciones tributarias de los comerciantes
	Conocimiento de los comprobantes de pago	Conoces los comprobantes de pago que deben emitir los comerciantes
	Conocimiento de las infracciones tributarias	Conoces las infracciones tributarias que pueden cometer los comerciantes
	Conocimiento sobre el destino de los impuestos	Conoces el destino de los impuestos
	Conocimiento sobre la obtención del RUC	Conoces como se obtiene el registro único del contribuyente (RUC)
Valores tributarios	Responsabilidad en el pago de impuestos	Los comerciantes son responsables en el pago de sus impuestos
	Honestidad en la declaración de impuestos	Los comerciantes son honestos en la declaración de sus impuestos
	Puntualidad en el pago de impuestos	Los comerciantes son puntuales en el pago de sus impuestos
Actitudes tributarias	Actitud respecto al uso de los impuestos	Considero que el gobierno utiliza los tributos recaudados correctamente en favor de los ciudadanos.
	Actitud frente a la presión fiscal de los impuestos	Estoy de acuerdo que la SUNAT sancione a los que no cumplen con sus obligaciones.
	Actitud frente a la corrupción del gobierno	Creo que los funcionarios estatales manejan los tributos con honradez e integridad.
	Actitud respecto a la transparencia de información de información tributaria	Creo que el gobierno proporciona toda la información en relación a los tributos.
	Actitud frente a la carga fiscal	Considero que el porcentaje o monto de los impuestos es adecuado.
	Actitud frente a la equidad tributaria	Considero que los impuestos se aplican de forma justa para todos.
	Actitud frente al retorno de la inversión tributaria	Considero que gracias a los impuestos mi ciudad ha mejorado.
	Actitud respecto a la necesidad de impuestos	Considero que los impuestos deben existir porque son necesarios para el desarrollo del país.

Cultura tributaria

El presente cuestionario tiene el propósito de recoger información correspondiente al proyecto de investigación titulado: “la cultura tributaria en los comerciantes de la Asociación de Comerciantes Mixtos de la Plaza Ferial Internacional del Altiplano – San José Base III, Juliaca 2019”. En este sentido, agradecemos de antemano la honestidad de sus respuestas, garantizando la confidencialidad y confiabilidad.

I. INFORMACION DEMOGRAFICA

Marque con una X la respuesta que corresponda.

1. **Edad**años 2. **Género:** Masculino () Femenino ()

3. ¿A qué régimen tributario pertenece su negocio?

- 1. a) Régimen general RG ()
- 2. b) Régimen MYPE tributario RMT ()
- 3. c) Régimen especial de renta ()
- 4. d) Nuevo régimen único simplificado NRUS ()
- 5. E) Ninguno ()
- 6.

II. INFORMACION SOBRE LAS VARIABLES DE INVESTIGACION

1. Cultura tributaria

Cada ítem tiene 5 opciones de respuesta, marque con una X el numero de la columna que corresponde su respuesta.

Nro.	Ítem	1	2	3	4	5
		Nada	Casi nada	regular	Mucho	bastante
	Conocimiento tributario					
1	Conoces las obligaciones tributarias de los comerciantes					
2	Conoces los comprobantes de pago que deben emitir los comerciantes.					
3	Conoces las infracciones tributarias que pueden cometer los comerciantes					
4	Conoces el destino de los impuestos					
5	Conoces como se obtiene el registro único del contribuyente (RUC)					

Nro.	ítem	1	2	3	4	5
		Nada	Casi nada	Regular	Mucho	Bastante

	Valores					
6	Los comerciantes son responsables en el pago de sus impuestos					
7	Los comerciantes son honestos en la declaración de sus impuestos					
8	Los comerciantes son puntuales en el pago de sus impuestos					
	Actitudes	Nada	Casi nada	Regular	Mucho	Bastante
9	Considero que el gobierno utiliza los tributos recaudados correctamente en favor de los ciudadanos.					
10	Estoy de acuerdo que la SUNAT sancione a los que no cumplen con sus obligaciones.					
11	Creo que los funcionarios estatales manejan los tributos con honradez e integridad.					
12	Creo que el gobierno proporciona toda la información en relación a los tributos.					
13	Considero que el porcentaje o monto de los impuestos es adecuado.					
14	Considero que los impuestos se aplican de forma justa para todos.					
15	Considero que gracias a los impuestos mi ciudad ha mejorado.					
16	Considero que los impuestos deben existir porque son necesarios para el desarrollo del país.					